

la actualidad el cargo de Presidente de la Sección Segunda de la misma Audiencia

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y siete

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 581/1967, de 16 de marzo, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Tarragona a don Manuel Díaz Berrio y Cava.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos sesenta y siete, y de conformidad con lo establecido en la norma segunda del artículo veintidós de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y en los artículos tercero y séptimo del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Tarragona, vacante por promoción de don Francisco Pera Verdaguer a don Manuel Díaz Berrio y Cava, que desempeña en la actualidad el cargo de Magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 582/1967, de 16 de marzo, por el que se nombra para la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia a don José Elorza Aristorena.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos sesenta y siete, y de conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veintidós de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado,

Vengo en nombrar para la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia vacante por fallecimiento de don Juan Antonio Altes Salafraña, a don José Elorza Aristorena, que sirve igual cargo en la Audiencia Provincial de Vitoria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 583/1967, de 16 de marzo, por el que se nombra para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos a don Maturino Rodríguez Mellado.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos sesenta y siete y de conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el cincuenta y cinco del Reglamento para su aplicación,

Vengo en nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos, vacante por nombramiento para otro cargo de don José Angel Salinas Quijada, a don Maturino Rodríguez Mellado, Fiscal que sirve igual cargo en la Audiencia Territorial de Pamplona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 584/1967, de 16 de marzo, por el que se nombra para la plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Vitoria a don José Angel Salinas Quijada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos sesenta y siete y de conformidad con lo esta-

blecido en el artículo treinta del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el cincuenta y cinco del Reglamento para su aplicación

Vengo en nombrar para la plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Vitoria, vacante por traslación de don José Elorza Aristorena, a don José Angel Salinas Quijada, Fiscal que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 585/1967, de 16 de marzo, por el que se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal a don Andrés Collado Cortés, Fiscal en situación de supernumerario.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos sesenta y siete y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, en relación con el cincuenta y uno de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado,

Vengo en reingresar al servicio activo en la Carrera Fiscal a don Andrés Collado Cortés, Fiscal en situación de supernumerario, nombrándole para servir la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander, vacante por nombramiento para otro cargo de don Claudio Movilla Alvarez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

ORDEN de 10 de marzo de 1967 por la que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Javier Moscoso del Prado Muñoz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona, vacante por traslación de don Maturino Rodríguez Mellado, a don Javier Moscoso del Prado Muñoz, que sirve el cargo de Abogado Fiscal en la misma Audiencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1967.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 10 de marzo de 1967 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona a don José María de Mena Alvarez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por haber pasado a la situación de supernumerario don Valeriano Moreno Torres, a don José María de Mena Alvarez, que sirve igual cargo en la Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1967.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 10 de marzo de 1967 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Claudio Movilla Alvarez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con la Orden de 27 de febrero último, por la que se resuelve el recurso interpuesto por el interesado,